

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 0004
DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTADO DE ESTADOS

Lista 97 [PARA VER AUTOS DE ESTA LISTA CLIC AQUÍ](#) 19-07-2022

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA
2022-00020	Cesación efectos Civiles	FANNY STELLA PABÓN DE SOTOHÉCTOR ALFREDO SOTO	Auto acepta desistimiento demanda	15-07-2022
2022-00073	Investigación de Paternidad	LEIDY VANESSA MORA HINESTROZA Vs OSCAR ALONSO HERNANDEZ MARTÍNEZ	Auto acumula proceso de investigación de paternidad	18-07-2022
2022-00099	Alimentos	LAURA MANUELA CÓRDOBA RUBIANO Vs LUIS CARLOS CÓRDOBA MONCAYO.	Auto tiene por contestada demanda - decreta pruebas - Audiencia 09-09-2022	15-07-2022
2022-00155	Ejecutivo de Alimentos	MARÍA MÓNICA PORTILLA CALPA Vs EDUARDO ARISMENDICADENA TORO	Auto declara falta de competencia - remite a Juzgado Segunda de Familia de Pasto	18-07-2022
2022-00156	Ejecutivo de Alimentos	FRANCI JAZMIN PASTAS BOLAÑOS vs JUAN CARLOS ROMO ROBLES	Auto inadmite demanda ejecutiva de alimentos - concede 5 días para subsanar	18-07-2022
2022-00158	Divorcio	ANDRÉS ZAMORANO WAGNERA Vs LEYDA ROCÍO CHÁVEZFIGUEROA	Auto admite demanda	15-07-2022
2022-00168	Divorcio	MARÍA NILSA ORTEGA CABRERA Vs DIEGO ALEJANDROCISNEROS BENAVIDES	Auto admite demanda	15-07-2022
2022-00174	Cesación Efectos Civiles de Matrimonio	NATHALIE JOHANA ESCOBAR CORA Vs LUCIANO ANDRÉS MERACAMPO	Auto admite demanda	18-07-2022
2022-00174	Cesación Efectos Civiles de Matrimonio	NATHALIE JOHANA ESCOBAR CORA Vs LUCIANO ANDRÉS MERACAMPO	Auto Decreta medidas cautelares	18-07-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19-07-2022 Y HORA 8:00 A.M. SE FIJA EL ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS DAVID RODRIGUEZ NARVAEZ
SECRETARIO

NOTA: LOS AUTOS DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022 SE NOTIFICAN EN LA FECHA EN RAZÓN A QUE EL DÍA 18 DE JULIO NO FUE POSIBLE SUBIRLOS AL MICROSITIO DEL JUZGADO EN RAZÓN A FALLAS EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.